

comprueba la circunstancia de que, en el último año contado hasta el 31 de Julio próximo pasado, se han invertido \$46,914.83 en mejoras, y \$27,968.08 en gastos de utilidad pública, sumando ambas cantidades \$74,882.91.

En cuanto á los Municipios, han efectuado también diversas mejoras, durante el año en referencia, consistiendo las obras que llevaron á cabo, en instalaciones de alumbrado y de relojes públicos, introducción de agua potable, reparaciones y construcciones de edificios públicos, mercados, calles, caminos, panteones, kioskos, estatuas, bancas, jardines, líneas telefónicas, una biblioteca, etc. Solo el Municipio de Monterrey invirtió, en el año de que me ocupo, la cantidad de \$41,539.89.

* * *

C. C. Diputados:

La exposición que acabo de hacer, y en la cual he procurado compendiar á grandes rasgos la constante labor de la Administración Pública del Estado en el año que hoy concluye, os pondrá en aptitud de apreciar mejor nuestra situación actual, á fin de que sobre esa base podais iniciar vuestras augustas tareas.

Habeis visto que nuestras relaciones tanto con el Gobierno General como con los de todas las entidades que integran la Federación, se han conservado dentro de la cordialidad y decoro correspondientes; que no ha llegado á surgir duda ni dificultad alguna re-

lativa á nuestros límites con los Estados vecinos: que en Gobernación se han dictado cuantas disposiciones se han juzgado conducentes para la mejor marcha de la cosa pública, y para que todos los ciudadanos gozaran de la libertad que garantizan nuestras leyes en la emisión del sufragio, con lo que se ha conseguido que los funcionarios municipales y vosotros, designados por la voluntad popular, hayais empezado á ejercer oportunamente las funciones respectivas, como lo harán también en breve, los CC. Gobernador, Magistrados y Jueces de Letras últimamente electos; que la seguridad pública ha sido efectiva en el Estado; que los asuntos de Salubridad y Beneficencia se han atendido empeñosamente; que el Poder Judicial funciona con regularidad y eficacia; que no se han omitido esfuerzos ni erogaciones para el mejoramiento de la Instrucción Pública; que nuestra Hacienda se encuentra en condiciones relativamente bonancibles, mejorando de modo gradual pero constante; que no se han descuidado los asuntos de Fomento; y finalmente, que se han efectuado diversas mejoras materiales, de acuerdo con la posibilidad del Estado y de cada uno de sus Municipios.

Para llevar á cabo esa labor, el Ejecutivo ha contado con la valiosa cooperación de esta H. Cámara, con la ayuda de las autoridades subalternas, y con la buena voluntad del pueblo neoleonés, que cada día hace más ostensible su amor al orden, su respeto á la ley, y su constante dedicación al trabajo.

J172

.N8

N3

1911

48896

AUTOR

NUEVO LEON. GOBERNADOR ...



